

ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DE LA ASAMBLEA DE LA CIUDAD DE CEUTA, EN PRIMERA CONVOCATORIA, EL DÍA DIECINUEVE DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO.

ASISTEN:

EXCMO. SR. PRESIDENTE
D. JUAN JESÚS VIVAS LARA

EXCMAS. SRA. VICEPRESIDENTAS
D.ª ROCÍO SALCEDO LÓPEZ
D.ª MAYDA DAOUD ABDELKADER

EXCMOS. SRES/AS. CONSEJEROS/AS
D.ª M.ª ISABEL DEU DEL OLMO
D. EMILIO CARREIRA RUIZ
D. FERNANDO ENRIQUE RAMOS OLIVA
D. JACOB HACHUEL ABECASIS
D.ª ADELA MARÍA NIETO SÁNCHEZ
D. NÉSTOR GARCÍA LEÓN

ILMOS/AS. SRES/AS. DIPUTADOS/AS
D. ABDELHAKIM ABDESELAM AL-LAL
D. JOSÉ MANUEL ÁVILA RIVERA
D. FRANCISCO ALBIÑANA MORÁN
D.ª FATIMA MOHAMED DOS SANTOS
D.ª NURIA MIAJA CHIPIRAZ
D. JOSÉ Mª MAS VALLEJO
D. MANUEL HERNÁNDEZ PEINADO
D. MOHAMED MOHAMED ALÍ
D. JUAN LUIS ARÓSTEGUI RUIZ
D. MOHAMED HAIDOR AHMED
D.ª FATIMA HAMED HOSSAIN
D. REDUAN MOHAMED MOHAMED
D.ª UIDAD MOHAMED MOHAMED
D. JAVIER VARGA PECHARROMÁN

SRA. SECRETARIA GENERAL DEL PLENO DE LA ASAMBLEA
D.ª Mª DOLORES PASTILLA GÓMEZ

En la Ciudad de Ceuta, siendo las nueve horas treinta minutos del día diecinueve de febrero de dos mil dieciocho, se constituye en el Salón de Sesiones del Palacio de la Ciudad Autónoma de Ceuta, el Pleno de la Asamblea, bajo la Presidencia del Excmo. Sr. D. Juan Jesús Vivas Lara, y la concurrencia de los señores y señoras anteriormente relacionados/as, asistidos/as por mí, la Secretaria General del Pleno de la Asamblea, al objeto de celebrar sesión pública extraordinaria en primera convocatoria.

Asisten, asimismo, el Excmo. Sr. D. Javier Celaya Brey, Consejero de Educación y Cultura, y la Excma. Sra. D.ª Kissy Chandiramani Ramesh, Consejera de Economía, Hacienda, Administración Pública y Empleo, ambos Consejeros no miembros de la Asamblea y sin derecho a voto.

No concurren el Sr. Guerrero Gallego y la Sra. Mohamed Achiban.

Antes de iniciar la sesión, el Sr. Presidente manifiesta lo siguiente: *“Me he percatado de un posible error en la convocatoria de este Pleno: se han incorporado al orden del día algunas propuestas que, según el nuevo Reglamento que ya está en vigor, deberían de pasar por informes de Comisiones Informativas y de informes, en su caso, de la Intervención o de los Servicios Jurídicos. Creo que así está establecido en el artº. 50 del nuevo Reglamento. Le solicito disculpas al Pleno por tal error.*

Vamos a convocar inmediatamente una Junta de Portavoces para ver cómo podemos resolver la cuestión”.

Tras la celebración de la misma, el Sr. Presidente señala que la Junta de Portavoces y la Mesa Rectora han decidido celebrar el Pleno tal y como figura en el orden del día, habida cuenta de que las propuestas contenidas en el mismo ya estaban incluidas en el pleno ordinario celebrado el día 19 de febrero, anterior a la fecha de entrada en vigor del actual Reglamento.

Abierto el acto por la Presidencia, se pasan a tratar los asuntos contenidos en el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1.- Prestar conformidad, si procede, a Propuesta de D. Manuel Hernández Peinado, portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a obras de acondicionamiento y campaña de promoción de los distintos mercados de abastos de Ceuta.

Conocida la siguiente propuesta:

“Exposición de motivos.

Los distintos mercados de Abastos en Ceuta llevan tiempo atravesando una situación delicada agravándose la misma por el aumento de la competencia proveniente desde distintos ámbitos apertura de grandes superficies, comercios especializados, horarios amplios, que vienen a dismantelar la actividad comercial en los mercados.

A esto debemos sumarle la falta de inversiones y de actuaciones por parte del Ejecutivo local que mejoren las instalaciones y aumente la competitividad de los mercados ceutíes seriamente abandonados a su suerte y que en la actualidad están sufriendo una pérdida continua de clientes.

Los mercados deben recibir una especial atención por parte del Gobierno de la Ciudad Autónoma al ser la Administración local la competente en el asunto y así lo exigimos desde el Grupo Parlamentario Socialista dada la importancia que tiene esta actividad comercial para el desarrollo económico de nuestra Ciudad.

Los mercados no solo generan una actividad económica valiosa, también tienen asociado un importante aspecto cultural, social y que forma parte de la idiosincrasia de la población ceutí que no puede perderse como se está haciendo actualmente no hay que obviar que los mercados contribuyen a un desarrollo económico horizontal entre distintas barriadas.

Por todo lo expuesto, proponemos al Pleno de la Asamblea la adopción del siguiente ACUERDO:

- Aprobar a que, independientemente de otras medidas a adoptar como obras de acondicionamiento y actuaciones desde el punto de vista de la inversión pública, se elabore y ejecute una campaña de promoción de los distintos mercados en Ceuta a la mayor brevedad posible.”

El Ilustre Pleno de la Asamblea **por unanimidad de los presentes, que implica mayoría absoluta, ACUERDA:**

- Elaborar y ejecutar, a la mayor brevedad posible, una campaña de promoción de los distintos mercados en Ceuta, independientemente de otras medidas a adoptar como obras de acondicionamiento y actuaciones desde el punto de vista de la inversión pública.

2.- Prestar conformidad, si procede, a Propuesta de D. Mohamed Mohamed Alí, portavoz del Grupo Político Caballas, relativa a promover en todas las empresas municipales un sistema de contratación de personal temporal, de todas las categorías, basado en la creación de Bolsas de Trabajo en las que se ordenen a los aspirantes en función de criterios objetivos.

Se tiene conocimiento de la siguiente propuesta:

“Exposición de motivos.

La situación del mercado laboral de nuestra Ciudad es objeto de una enorme preocupación. El paro, que supera las catorce mil personas, constituye uno de los problemas más importante para un amplio sector de la población. El dato del 72 % de paro juvenil, ahorra cualquier otro argumento.

Las dificultades por las que atraviesa nuestro sistema económico (con actividad decreciente y un tejido productivo muy debilitado) para crear empleo, convierten el empleo público, y en concreto el derivado por su práctica imposibilidad de acceso al mercado laboral.

La Ciudad debe asumir un compromiso firme de actuar como “locomotora” del empleo. En una doble dirección. Por un lado, promoviendo ofertas de empleo amplias y adecuadas a las necesidades reales de una administración local muy castigada por las políticas aplicadas bajo la excusa de las crisis. Por otro lado, promoviendo empleo temporal en una cantidad suficiente que permita mantener los servicios públicos en condiciones óptimas. En la actualidad, la raquítica política de recursos humanos en las empresas públicas, está ocasionando múltiples y evidentes deficiencias en las materias de las que son competentes. Pondremos como ejemplo la empresa OBIMACE en la que se han amortizado más de setenta puestos de trabajo desde su creación.

Por otro lado, debe ser también un objetivo de esta institución acabar con la idea instalada de manera justificada en el imaginario colectivo de que “al ayuntamiento sólo se entra por enchufe”. Es necesario demostrar, con hechos, que todos los ciudadanos tienen derecho a acceder a los puestos de trabajo de la administración en condiciones de igualdad.

A la vista de los argumentos expuestos, proponemos al Pleno de la Asamblea, la adopción del siguiente ACUERDO:

Promover en todas las empresas municipales, salvo en las que ya existan, y en un periodo máximo de cuatro meses, un sistema de contratación de personal temporal de todas las categorías, basado en la creación de Bolsas de Trabajo en las que se ordenarán los aspirantes en función de criterios objetivos.”

Durante las intervenciones, la Sra. Chandiramani Ramesh presenta la siguiente **propuesta transaccional**: “Estudiar las necesidades de personal que pudieran tener las sociedades y, si existiesen esas necesidades, promover un sistema de contratación de personal temporal”.

Aceptada la misma por el Sr. Mohamed Alí, se procede a la votación, que arroja el siguiente resultado:

Votos a favor: diecinueve (**PP:** Sres/as. Vivas Lara, Deu del Olmo, Carreira Ruiz, Ramos Oliva, Hachuel Abecasis, Abdeselam Al-Lal, Nieto Sánchez, García León, Salcedo López, Ávila Rivera, Albiñana Morán y Mohamed Dos Santos. **PSOE:** Sras/es. Miaja Chipirraz, Mas Vallejo, Daoud Abdelkader y Hernández Peinado. **Caballas:** Sres. Mohamed Alí, Aróstegui Ruiz y Haidor Ahmed).

Votos en contra: ninguno.

Abstenciones: cuatro (**MDyC:** Sras. Hamed Hossain y Mohamed Mohamed y Sr. Mohamed Mohamed. **C’s:** Sr. Varga Pecharromán).

Por lo que el Ilustre Pleno de la Asamblea, **por mayoría absoluta, ACUERDA:**

- **Estudiar las necesidades de personal que pudieran tener las sociedades y, si existiesen esas necesidades, promover un sistema de contratación de personal temporal.**

3.- Prestar conformidad, si procede, a Propuesta de D.ª Fatima Hamed Hossain, portavoz del Grupo Movimiento por la Dignidad y la Ciudadanía de Ceuta, relativa al adecentamiento de la Bda. de San Amaro.

Conocida propuesta del siguiente tenor:

“Exposición de motivos:

En la actualidad, la barriada de San Amaro tiene numerosos desperfectos y carencias pese a que los vecinos y vecinas dela barriada llevan tiempo denunciando los problemas que sufren, desde el alumbrado público, el riesgo de desprendimiento de la ladera del monte y la ampliación del parque infantil y de mobiliario urbano.

Así mismo solicitamos la renovación del local social que tiene algunos desperfectos y la posibilidad de su ampliación para que la Asociación de Vecinos y Vecinas pueda realizar las actividades que desarrolla.

Es por ello que, SOLICITAMOS al Pleno de la Asamblea que proceda al estudio y posterior adecentamiento de la barriada teniendo en cuenta la iluminación, y el aseguramiento de la ladera y cuantos elementos sean precisos con objeto de asegurar la accesibilidad y seguridad de las personas que residen en la barriada.”

El Ilustre Pleno de la Asamblea **por unanimidad de los presentes, que implica mayoría absoluta, ACUERDA:**

- Proceder al estudio y posterior adecentamiento de la barriada de San Amaro, teniendo en cuenta la iluminación y el aseguramiento de la ladera y cuantos elementos sean precisos, con objeto de asegurar la accesibilidad y seguridad de las personas que residen en dicha barriada.

4.- Prestar conformidad, si procede, a Propuesta de D. Manuel Hernández Peinado, portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a creación de una antena, como delegación del Instituto de Idiomas, para que distintos centros educativos puedan disponer de aulas para el aprendizaje de los idiomas de francés e inglés.

La propuesta es del siguiente tenor:

“Exposición de motivos.

Promover la igualdad de oportunidades para el aprendizaje en todas las enseñanzas independientemente del lugar de residencia situación personal sociocultural y económica es una de las premisas que cualquier Gobierno debe defender. En este caso desde el Grupo Parlamentario Socialista vemos errónea la política educativa en materia de enseñanza de idiomas en nuestra Ciudad.

El Instituto de Idiomas se creó en el año 1974 en Ceuta. En 2010 el Instituto de Idiomas pasa a ser Organismo Autónomo independientemente de la Consejería de Educación y Cultura de la Ciudad Autónoma de Ceuta para “ofrecer un servicio público moderno” y “satisfacer las necesidades de los ciudadanos en materia de idiomas” según expone el gobierno del Partido Popular en el enlace de su página web.

A nivel académico todos conocemos que tener un nivel B1 es indispensable para la totalidad de los estudios universitarios que se realicen. Y es imprescindible que desde edades tempranas las enseñanzas de idiomas se potencien de manera sistemática para que antes de los estudios pre-universitarios el alumnado goce de este nivel en los idiomas que correspondan según lo estipulado en el convenio MECD y Universidad.

El Centro estaba situado hasta 2013 en los bajos de la antigua Residencia de la Juventud en calle Teniente Olmo. Desde esta fecha se encuentra situado en la segunda planta del Campus Universitario, ubicación dificultosa para la gran mayoría del alumnado que pretenda cursar una enseñanza de idiomas.

Si queremos velar por la construcción de un sistema educativo estable basado en la equidad y orientado a la excelencia que garantice la igualdad de oportunidades de aprendizaje, debemos velar por la accesibilidad al mismo mediante infraestructuras ubicadas en las zonas periféricas de nuestra Ciudad.

Por ejemplo, el alumnado que vive por las barriadas de Príncipe Felipe y Alfonso Juan Carlos I, Hadú, Benzú y Benítez deben coger dos autobuses para llegar al Campus ubicado en el 54 (Recinto-Sarchal). Desde el Grupo Parlamentario Socialista consideramos que debe

estudiar el Gobierno cuanto antes una solución alternativa a la dificultosa y mala ubicación del Instituto de Idiomas para las niñas y los niños que viven en las zonas citadas anteriormente.

Por lo que solicitamos, en vista de los argumentos expuestos al Pleno de la Asamblea, la adopción del siguiente ACUERDO:

- Instar al Gobierno de la Ciudad a estudiar la viabilidad para la creación de una antena, como delegación del Instituto de Idiomas, en alguna de las infraestructuras propias de la Ciudad, situadas en los distritos 3, 4 y 5 o, incluso, ver la disponibilidad de los distintos centros educativos para que, en horario de tarde, puedan disponer de las aulas para el aprendizaje de los idiomas de francés e inglés.”

Durante el transcurso de las intervenciones, el Sr. Celaya Brey presenta la siguiente **propuesta transaccional**: *“Encargar un informe sobre la viabilidad operativa y económica de ampliar a otras sedes las actividades del Instituto de Idiomas”.*

Aceptada la misma por el Sr. Hernández Peinado, el Pleno de la Asamblea **por unanimidad de los presentes, que implica mayoría absoluta, ACUERDA:**

- Encargar un informe sobre la viabilidad operativa y económica de ampliar a otras sedes las actividades del Instituto de Idiomas.

5.- Prestar conformidad, si procede, a Propuesta de D. Mohamed Mohamed Alí, portavoz del Grupo Político Caballas, relativa a mostrar las condolencias de la Asamblea de la Ciudad con las familias de las trabajadoras fallecidas en la frontera del Tarajal, así como instar a que el Gobierno de la Nación entable una negociación con Marruecos para lograr un acuerdo que garantice los derechos de los ciudadanos de ambos países.

La propuesta es la que seguidamente se transcribe:

“Exposición de motivos.

El pasado lunes, día quince de enero, a las cinco y media de la mañana, Ilham y Souad, dos mujeres de unos cuarenta años, morían en la frontera del Tarajal víctimas de una avalancha para entrar a “comprar” en nuestra Ciudad. Dos trabajadoras humildes que han encontrado la muerte haciendo un trabajo cruel impropio de este tiempo y de este lugar.

Las condiciones en que se desarrolla “nuestra actividad económica privada más importante”, denominada “porteo”, indecentes, indignas e inhumanas; no sólo una vulneración constante, consciente y consentida de los derechos más elementales, sino que provocan muertes. Porque este luctuoso hecho no se puede calificar como un accidente o un imprevisto. En el año 2017 ya murieron en idénticas condiciones otras cuatro mujeres (una en marzo, otra en abril y dos en agosto). El Tarajal, la frontera de un país democrático y europeo, no puede ser, ante la indiferencia cómplice de todos, un “embudo de la muerte” de trabajadoras indefensas.

El pasado mes de septiembre, tras la muerte de otras dos mujeres, el Gobierno de Marruecos anunció la adopción de “medidas drásticas” para acabar con esta situación. No

han hecho nada. El Gobierno español siempre se lamenta, pero tampoco hace absolutamente nada. En el infierno del Tarajal todo sigue igual. O peor.

Hemos llegado a un punto en el que las condolencias (protocolarias) y los llantos (forzados), no pueden ocultar la responsabilidad en la que estamos incurriendo. El límite de cualquier política está en la muerte de seres humanos. Cuando las personas mueren, ya no caben más argumentos.

No podemos seguir siendo testigos mudos, más o menos complacientes, de este horror. Esta Ciudad y sus gentes (en especial los más jóvenes) no pueden acostumbrarse a convivir con la muerte de seres inocentes desde la indiferencia y el desprecio a la vida humana.

Esta Asamblea tiene que adoptar una actitud beligerante y combativa ante todas las instancias posibles para acabar con la tragedia que sucede diariamente ante nosotros en El Tarajal.

Y tenemos que empezar por decir, alto y claro, que el Tarajal no se soluciona porque no existe la voluntad política necesaria para ello. Un acuerdo entre España y Marruecos para organizar el funcionamiento del paso fronterizo acabaría con esta pesadilla en veinticuatro horas. No es admisible que una inexplicable falta de acuerdo esté perpetuando una tragedia de esta magnitud. El Gobierno español no puede mantener una actitud condescendiente, timorata y en definitiva claudicante. Muy al contrario, debe entablar las negociaciones desde una posición de fuerza. Exigiendo a Marruecos el respeto a los derechos humanos y a los principios democráticos más elementales, y la normalización del funcionamiento del paso fronterizo.

A la vista de los argumentos expuestos, proponemos al Pleno de la Asamblea, la adopción del siguiente ACUERDO:

1º.- Mostrar nuestras condolencias con las familias de las mujeres trabajadoras fallecidas en la frontera del Tarajal el pasado día quince de enero; desde la rabia e indignación que nos infunden hechos de esta naturaleza.

2º.- Instar al Gobierno de la Nación a entablar una negociación con Marruecos desde una posición de firmeza y en un plano de igualdad, que culmine en un acuerdo que garantice los derechos de los ciudadanos de ambos países, y la normalización del funcionamiento de la frontera.

3º.- Instar al Gobierno de la Ciudad a promover cuantas iniciativas políticas fueran precisas en orden a lograr estos objetivos.”

Tras una serie de intervenciones, se procede a la votación, que da el siguiente resultado:

Votos a favor: tres (**Caballas:** Sres Mohamed Alí, Aróstegui Ruiz y Haidor Ahmed).

Votos en contra: doce (**PP:** Sres/as. Vivas Lara, Deu del Olmo, Carreira Ruiz, Ramos Oliva, Hachuel Abecasis, Abdeslam Al-Lal, Nieto Sánchez, García León, Salcedo López, Ávila Rivera, Albiñana Morán y Mohamed Dos Santos).

Abstenciones: ocho (**PSOE:** Sras/es. Miaja Chipirraz, Mas Vallejo, Daoud Abdelkader y Hernández Peinado. **MDyC:** Sras. Hamed Hossain y Mohamed Mohamed y Sr. Mohamed Mohamed. **C's:** Sr. Varga Pecharromán).

Por lo que el Ilustre Pleno de la Asamblea, **por mayoría absoluta, ACUERDA:**

- Desestimar la propuesta presentada por el portavoz del grupo político CABALLAS.

INTERVENCIONES

Antes de iniciar la sesión, el **Sr. Presidente** manifiesta lo siguiente: *“Me he percatado de un posible error en la convocatoria de este Pleno: se han incorporado al orden del día algunas propuestas que, según el nuevo Reglamento que ya está en vigor, deberían de pasar por informes de Comisiones Informativas y de informes, en su caso, de la Intervención o de los Servicios Jurídicos. Creo que así está establecido en el art.º. 50 del nuevo Reglamento. Le solicito disculpas al Pleno por tal error.*

Vamos a convocar inmediatamente una Junta de Portavoces para ver cómo podemos resolver la cuestión, a mí se me ocurre que se pueden mantener estas mismas propuestas haciendo la precisión por parte del Grupo proponente, que se someta a estudio o informe en su caso, pero que se manifieste la intención política de llevar a cabo esta cuestión.

Por tanto, nos reunimos en Junta de Portavoces junto con La Mesa Rectora.

Tras la celebración de la misma, el **Sr. Presidente** señala: *“La Junta de Portavoces y la Mesa Rectora han decidido celebrar el Pleno tal y como figura en el orden del día, habida cuenta de que las propuestas contenidas en el mismo ya estaban incluidas en el pleno ordinario celebrado el día 19 de febrero, anterior a la fecha de entrada en vigor del actual Reglamento. Por tanto, se consideraba que esas resoluciones de la Mesa Rectora incluyéndolo en el orden del día eran resoluciones firmes desde el punto de vista jurídico.*

Abierto el acto por la Presidencia, se pasan a tratar los asuntos contenidos en el siguiente Orden del Día:

1.- Prestar conformidad, si procede, a Propuesta de D. Manuel Hernández Peinado, portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a obras de acondicionamiento y campaña de promoción de los distintos mercados de abastos de Ceuta.

Sr. Mas Vallejo: *“Los distintos mercados de Abastos en Ceuta llevan tiempo atravesando una situación delicada agravándose la misma por el aumento de la competencia proveniente desde distintos ámbitos, apertura de grandes superficies, comercios especializados, horarios amplios, que vienen a desmantelar la actividad comercial en los mercados.*

Para nosotros los mercados tienen una gran importancia y es un tema que tiene una componente cultura en nuestra ciudad, forma parte de nuestra forma de vida, lo que es la actividad en los mercados.

Los actuales mercados tienen unas carencias que se pueden solucionar haciendo un programa de inversión sería en los distintos mercados de la ciudad que respalde y modernice las instalaciones. Y darle una vuelta al enfoque de la actividad en los mercados existentes hoy en día, para reforzar su actividad.

Sabemos que los temas de inversiones requieren de un tiempo necesario para que se ejecute y la situación de los mercados empeora rápidamente día a día.

Consideramos que se apruebe el realizar una campaña institucional para que se defienda la actividad en los mercados, favorecer y estimular a los ceutíes para que acudan a los mercados a realizar sus compras.

Sr. Mohamed Alí: *“Vamos a apoyar la propuesta.*

Recordarle al Gobierno que en lo que se refiere a mercados llevamos bastantes años planteándole la necesidad de modificar la regulación de los mercados, de cara a que se permitiera que las instalaciones en esos recursos, ya existentes, se pudieran erigir en auténticas galerías comerciales y se pudieran desarrollar actividades no previstas en la ordenanza. Creo que sería una posibilidad de dinamizar los propios mercados, que la gente se animara y fuese emprendedora y utilizar recursos que están ahí.”

Sra. Nieto Sánchez: *“Buenos días.*

Para el Gobierno los mercados de abastos también son unos elementos fundamentales, dentro de una vida local y de nuestra sociedad.

Es cierto que en el mes de enero el Presidente, cuando hizo su comparecencia, dio a conocer los proyectos que están pendientes de realizar por parte de los mercados: en primer lugar, se está realizando actualmente un estudio topográfico del Mercado Central, para con posterioridad pasar a hacer el estudio patológico, todo se está desarrollando por el Arquitecto Municipal el Sr. Arnaiz. Lo que queremos es no cambiar la ubicación del mercado, porque creemos que es la mejor y a partir de ahí, nuestra idea es realizar un concurso de ideas, para que se pueda aportar todos los proyectos, para la revitalización y modernización.

En cuanto al Mercado San José, igualmente, hemos rescatado el proyecto que se hizo en el 2011 y que consistía en ubicar el mercado dentro de la Avda. de Regulares, un proyecto que se realizó por el Arquitecto Sr. Chávez, y que contó con toda la licencia de los concesionarios del Mercado San José.

Y los Mercados de Terrones han sufrido una remodelación integral junto con el de Real 90, están bastante modernizados, son mercados que abren por la tarde y están teniendo un ámbito comercial bastante positivo.

Igualmente, en estas navidades se apoyó por parte del Gobierno la apertura en los fines de semana y también en los días que nos solicitaron por parte del Mercado Real 90 y San José, para que no se vieran con las festividades detraídas o desfavorecidos.

Me sorprendió ver la propuesta, porque nosotros en el mes diciembre ya realizamos una campaña en favor de los mercados y que se compre en los mercados, y esta campaña no es más que una correlativa del año 2016 que se realizó así y que se denomina ‘Ven a

comprar en tu mercado'. Es decir, se hizo tanto en las emisoras de radio, prensa digital, prensa escrita y televisión.

Tenemos previsto que en primavera se dé inicio a nuevas campañas para que se fomente la promoción, porque estamos preocupados, como ha dicho usted, que las grandes superficies puedan haber distraído el comercio en los mercados y en ese sentido se ha trabajado considerablemente en que durante todo este año se vayan haciendo las distintas campañas publicitarias.

No obstante, le vamos a votar que sí.

En cuanto a Caballas en relación al Reglamento, le puedo destacar que el Reglamento se está finalizando, están los Servicios Veterinarios terminando de ultimar todas las incorporaciones a la base del Reglamento y una vez que se termine se va a trasladar a los concesionarios, para que puedan hacer las aportaciones oportunas."

Sr. Mas Vallejo: "Agradecemos el sentido del voto.

Consideramos que es imprescindible esta campaña, porque se debe hacer de la forma más urgente posible, para intentar paliar esta caída en la renta. Y en segundo lugar, no consideramos que sea oportuno esperar hasta primavera para una siguiente campaña."

Sra. Nieto Sánchez: "La primavera estamos prácticamente en marzo, no le he querido dar una fecha, porque lo vamos a hacer lo antes posible."

2.- Prestar conformidad, si procede, a Propuesta de D. Mohamed Mohamed Alí, portavoz del Grupo Político Caballas, relativa a promover en todas las empresas municipales un sistema de contratación de personal temporal, de todas las categorías, basado en la creación de Bolsas de Trabajo en las que se ordenen a los aspirantes en función de criterios objetivos.

Sr. Mohamed Alí: "Desde Caballas proponemos la iniciativa de instauración bolsas de empleo en las empresas municipales, porque de sobra está decir que la situación económica y en materia de empleo en nuestra ciudad no es sólo preocupante, sino alarmante.

Hay datos objetivos que debería esta Institución ponérselo como referente de cara a combatir el paro, 72 % de paro juvenil, que es una carga importante para nuestro futuro más cercano.

La Administración es importante que se dirija como referente en la creación de empleo, por eso nosotros hemos vivido con cierta expectación lo acontecido con la apertura de las bolsas de trabajo de AMGEVICESA. Nadie puede obviar el hecho de que 7.000 personas han presentado una solicitud con respecto a esa bolsa, lo cual, ya de por sí, pone encima de la mesa la situación de desesperación que se vive en esta ciudad. La gente está desesperada e intenta buscar un empleo con todas sus fuerzas.

La Ciudad debe asumir un compromiso firme de actuar como locomotora del empleo, en una doble dirección, por un lado, promoviendo ofertas de empleo amplias y adecuadas a las necesidades reales de una administración local muy castigada por las políticas aplicadas

bajo la excusa de las crisis. Por otro lado, promoviendo empleo temporal en una cantidad suficiente que permita mantener los servicios públicos en condiciones óptimas. Y tampoco hemos podido presenciar por parte del Gobierno una política encaminada a que el empleo temporal de esta Institución dinamizase la fortísima demanda de la ciudad.

En la actualidad, la raquítica política de recursos humanos en las empresas públicas, está ocasionando múltiples y evidentes deficiencias en las materias de las que son competentes. Pondremos como ejemplo la empresa OBIMACE en la que se han amortizado más de setenta puestos de trabajo desde su creación y no se ha cubierto ninguna, alguien podría plantearse qué quiere hacer el Gobierno con la empresa OBIMACE, creemos que una empresa tan importante no entendemos por qué si se amortizan 70 plazas no puede ser un yacimiento de empleo la empresa OBIMACE.

Por eso creemos que estas bolsas de trabajo, teniendo en cuenta las expectativas que se crea y que puede ser un instrumento útil para combatir el paro de desde una perspectiva del empleo temporal, sería una posibilidad a abrir esa bolsa de trabajo en todas las empresas municipales.

Creo que las empresas abran esas bolsas da una imagen de rigor, nadie puede hablar de 'enchufes', creo que es muy bueno para recobrar el prestigio perdido por parte de la Administración y por parte de la clase política en general.

Nosotros planteamos que el Pleno apruebe que las empresas municipales, al menos las que no tengan esa bolsa, abran esas bolsas y la gente pueda concurrir en base a esos criterios objetivos.”

Sr. Hernández Peinado: “Desde mi grupo todo lo que sean propuestas, para resolver la situación de nuestra ciudad van a ser bien acogidas.

Pero tenemos que hablar de matices, nosotros abogamos por la oferta pública de empleo que se debe ceñir a las necesidades de nuestra ciudad, en ese sentido vamos por los criterios de igualdad, mérito y capacidad, pero también tenemos que poner sobre la mesa esa creación de la bolsa en AMGEVICESA, donde se han producido disfunciones importantes a la hora de poder llevar a cabo un desarrollo procedimental adecuado, para atender tantas solicitudes, porque realmente la ciudadanía está reclamando su problema principal que es encontrar un puesto de trabajo.

Desde mi Grupo tenemos claro que este Gobierno no tiene una política de empleo firme, eficaz, no tiene una política de recursos humanos adecuada y desde luego, los patronos que sigue el PP son patronos del siglo pasado y estamos en el año 2018, a ver si se entera de una vez el Gobierno del PP. Y lo que han hecho en los últimos años y están haciendo, ha sido un cero.”

Sr. Varga Pecharromán: “Yo quería intervenir en esta propuesta, porque el tema del empleo público y en concreto de las bolsas de trabajo lo hemos traído desde Ciudadanos en varias ocasiones a este Pleno.

Hemos hablado de la ausencia de categorías establecidas y de mucho menos de uniformidad en las categorías, ausencia de titulaciones correspondientes a cada una de estas

categorías, hemos hablado de baremos que en muchas ocasiones se hacen a la carta, aspectos todos ellos que cuestionan la pretendida y buscada objetividad e imparcialidad.

Las bolsas de trabajo van dirigidas a cubrir sustituciones. Instrumento contra el paro, los días en que se estaba presentando solicitudes en AMGEVICESA salió una noticia en los medios de comunicación que decía que en Madrid se habían presentado hasta 10.000 candidatos para 100 puestos de trabajo. Aquí hemos tenido colas de 7.000 personas para ningún puesto de trabajo, eso es el resultado de AMGEVICESA. En muchas ocasiones estas convocatorias terminan generando unas expectativas que están completamente fuera de juego.

Finalmente, no puedo dejar de señalar que nosotros en la última intervención hablé en concreto de dónde estaban realizando las sustituciones el Hotel Puerta de África, según mis noticias no tiene ninguna bolsa de trabajo abierta.

Las bolsas de trabajo que están en funcionamiento ni siquiera esta Asamblea es competente para reabrir las, porque en la inmensa mayoría suele terminar con una coetilla, que si bien establece una duración que normalmente viene a ser de dos años, termina dejando en mano del comité de empresas la posibilidad de prorrogar la duración de estas bolsas.”

Sra. Chandiramani Ramesh: *“A mí me gustaría decir que en estos últimos años el crecimiento de la afiliación a la Seguridad Social ha crecido de 16.000 a 21.000 personas. En este dato se elimina la estacionalidad que producen los planes de empleo, este dato no es algo que venga del Cielo, es algo que ha venido por una política de estabilidad en esta Institución, de trabajo continuado y de apoyo a la economía.*

Hablan de la oferta de empleo de la Ciudad y obvian algo muy importante, ha habido una crisis económica en este país tan importante que ha hecho que tengamos que modificar nuestra Constitución. Aquí nadie recuerda la Prima de Riesgo en casi 800 puntos, la dificultad que tenía esta Institución en el pago de las nóminas, la tasa de reposición del Estado y de la Administración autonómicas y locales ha sido de cero, y que a día de hoy la tasa de reposición solamente es posible en sectores estratégicos, como: Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, lucha contra el fraude, educación y Sanidad. Es decir, la oferta de empleo de la Ciudad solo puede ir destinada a estos sectores estratégicos, creo que a muchos de ustedes se le olvidan y se le olvida también poner encima de la mesa que hace pocos meses esta Institución junto con las principales centrales sindicales ha aprobado una oferta de 324 plazas de consolidación de personal de esta Administración.

En ese mensaje que ustedes han dado catastrofista sobre la situación de la ciudad todas estas acciones las hemos llevado a cabo y las estamos llevando a cabo.

No es cierto que no se haya abierto ninguna bolsa de empleo, se abrió en el Parque Marítimo y en todas las sociedades que hace falta. Por supuesto, el rigor es necesario y estamos de acuerdo con los principios de igualdad, mérito y capacidad, por eso no pensaba entrar en estas discusiones y seguimos dispuestos a apoyar esta propuesta, y le ofrezco una transacción: “Estudiar las necesidades de personal que pudieran tener las sociedades y, si existiesen esas necesidades, promover un sistema de contratación de personal temporal de todas las categorías”.

Y decirle al Sr. Hernández, que usted diga que no hemos hecho nada por el empleo cuando con ustedes llegamos a 5 millones y medio de desempleados en este país, no hace falta decir nada más.

Y, Sr. Varga, aquí aplicamos los procedimientos que están establecidos, tanto la del Estatuto de los Trabajadores como en los Convenios Colectivos, saltarnos las normas, en el caso del Estatuto es imposible, pero en el caso de los convenios implicaría una negociación con los Sindicatos. Lo que usted solicita implica un cambio de procedimiento, siempre que haya acuerdo estamos dispuestos a hacerlo.”

Sr. Mohamed Ali: *“Dice que la Oposición es catastrofista, esto en sí mismo debería ponerlo sobre una mesa junto a que Ceuta es la ciudad con más paro de España y juvenil de Europa, y tenía que ponerlo usted con que Ceuta es la ciudad más pobre de España y a partir de ahí cualquier discurso puede ser catastrofista o puede ser una tomadura de pelo. Por tanto, le sobra lo de catastrofista.*

Yo le he dado datos que creo que ponen de manifiesto la necesidad de abrir esas bolsas, sobre la bolsa del Parque hace seis años.

Yo me quedo con su espíritu constructivo de aprobar la propuesta, le vamos a aceptar la transaccional, siempre y cuando usted ponga un plazo. Si se compromete a que esas consultas se hagan en el plazo de un mes, me parece correcto.”

Sra. Chandiramani Ramesh: *“El plazo viene en su propuesta, que es de cuatro meses. Yo decía terminar todo el procedimiento en estos cuatro meses, estudiar en aquellas que sea necesaria establecer unas bolsas de trabajo. Por eso, no me he referido a plazos.*

Sabe cuánto ha crecido la creación de empresas en estos años, un 33%, ese dato se puede verificar.

Una de las cuestiones que nosotros llevamos tiempo diciendo es que para fomentar el empleo es necesario fomentar la educación y la formación. Resulta que aquellas plazas que la Ciudad saca a concurso que no necesitan estudios primarios ni secundarios son a las que más gente se presentan, ¿saben ustedes cuánta gente se han presentado a las plazas de Policía? 14 plazas de Policías, 179 aspirantes. ¿Sabe cuánta gente se han presentado a 10 plazas de bomberos? 132 aspirantes. Creo que las ratios están muy por debajo del resto de España y creo que debemos trabajar en la formación de nuestros jóvenes, es una de las principales del Gobierno y de acción política en la que esta Asamblea debería trabajar en los próximos años.”

3.- Prestar conformidad, si procede, a Propuesta de D. ^a Fatima Hamed Hossain, portavoz del Grupo Movimiento por la Dignidad y la Ciudadanía de Ceuta, relativa al adecentamiento de la Bda. de San Amaro.

Sra. Hamed Hossain: *“Es evidente la asignatura pendiente que tienen con todas las barriadas de Ceuta, no nos sirve de nada los carteles anunciando 80 millones de inversión ahora que están ustedes ya con la vista puesta en el 2019.*

Como digo, es evidente todas las carencias y necesidades que existen en todas las barriadas ceutíes.

En la actualidad, la barriada de San Amaro tiene numerosos desperfectos y carencias pese a que los vecinos y vecinas de la barriada llevan tiempo denunciando los problemas que sufren, desde el alumbrado público, la falta de adecentamiento, el riesgo de desprendimiento de la ladera del monte junto a varios bloques de vivienda y la ampliación del parque infantil y de mobiliario urbano.

Así mismo solicitamos la renovación del local social que tiene algunos desperfectos y la posibilidad de su ampliación para que la Asociación de Vecinos y Vecinas pueda realizar las actividades que desarrolla.

Es por ello que, solicitamos al ejecutivo a instar que adopten todas las medidas que son necesarias en esta barriada de Ceuta.”

Sr. Hernández Peinado: *“El plan de barriadas es un brindis al Sol, es mostrar una hoja de ruta para no ejecutarla, como muchas de todas las actuaciones que tienen previstas, y que después no ejecutan.*

Nosotros venimos desde hace tiempo trabajando el tema de barriadas y es una cuestión muy importante que debe tener el Gobierno como tema prioritario. Esta barriada tiene problemas como de alumbrado público, de ruidos, necesidad de un parque infantil, de un local social, sin embargo, son problemas endémicos, estructurales en todas las barriadas de nuestra ciudad.

Ello quiere decir, que no se hacen los deberes.

Nosotros vamos a apoyar esta propuesta, porque creemos que es de justicia social y todas las propuestas que se traigan en relación a adecentar las barriadas, van a ser apoyadas por mi Grupo.”

Sr. Mohamed Alí: *“Apoyamos la propuesta y aprovechamos este turno, para recordarle uno de los enésimos incumplimientos del Gobierno en materia ya no sólo de barriadas, sino de protección del patrimonio de nuestra ciudad, iba referido al Castillo de San Amaro.*

Aquí hemos hablado en varias ocasiones del Castillo y, sin embargo, se sigue cayendo a trozos, los vecinos lo han puesto de manifiesto en reiteradas ocasiones, el tema vino a Pleno y se adoptaron acuerdos, desde la desocupación del Castillo que iba a ser seguida y acompañada de forma inmediata de su reparación y mantenimiento, y eso nunca llegó.

Esperamos que se pueda actuar en la barriada y den alguna explicación al respecto.”

Sr. García León: *“Cuando habla MDYC de necesidades en las barriadas, nosotros somos los primeros que lo hemos puesto de manifiesto, allí vive gente, las cosas se deterioran, van habiendo nuevas necesidades, somos conscientes y de ahí que hayamos puesto los planes de barriada por parte de mi partido.*

La Oposición va a presentar de aquí a que termine la legislatura en cada una de las sesiones plenarias una moción distinta por cada barriada que hayan ido visitar y a hacer su campaña electoral, lo sabemos y somos conscientes de ello. Nosotros hemos dado total protagonismo al plan de barriadas, porque más de la mitad del plan de inversiones se va a invertir en las barriadas de Ceuta: Claudio Vázquez, Arroyo Paneque, Los Rosales, Polígono Virgen de África, el Puerto, Juan XXIII, etc. Todo está previsto en ese plan, lo que no podemos hacerlo todo en el mismo ejercicio presupuestario ni acometerlo de una misma vez, porque hay una planificación realizada y nos tenemos que ajustar a los distintos ejercicios presupuestarios.

En la Bda. San Amaro hubo esa planificación, se hace siempre con los presentes de la barriada y las necesidades que se valoraron fue una cuantía de 700.000 euros y se acometerán en el momento que sea preciso.

Además, tenemos las distintas actuaciones que se vienen haciendo día a día a través de OBIMACE, ACEMSA o Industria, éste último me han pasado que todas las iluminarias estaban en perfecto estado de funcionamiento y que además se sustituirán hasta un total de 57 iluminarias con cargo a la obra ya adjudicada; y se renovará a tecnología led la totalidad de su alumbrado, destacando el cambio de las columnas de la carretera de San Amaro, sobre la cual se montarán las recuperadas del Paseo de la Marina Española.

En cuanto a los desprendimientos que han venido contando, creo que ha estado un poco dormida o perdida, porque el tema ha estado muy discutido en Sesión Plenaria, en prensa, con los vecinos, la ladera es la que afecta a San Amaro, toda esa zona no tenemos las disponibilidades del terreno, pero, no obstante, ante ese peligro que existe hemos tenido que actuar a través de la ejecución subsidiaria, puesto que no se trata de ningún terreno nuestro. Y en fechas muy próximas vamos a poder realizar las obras necesarias para el mantenimiento del talud y evitar cualquier posible desprendimiento ante el peligro de los vecinos.

No obstante, vamos a votar favorablemente, porque está planificado y porque se está realizando.

En cuanto al Castillo allí se ha intervenido dos veces, para tomar las medidas de seguridad necesarias, ante el peligro existente, porque allí ocurrió un incendio que deterioró aquello de manera importante.

Se han tomado distintas medidas a través de un programa con el Sindicato UGT, se iba a buscar una medida de inserción, pero finalmente no pudo salir adelante y lo tenemos previsto nuevamente, el patrimonio cultural es rico en nuestra ciudad y estamos interviniendo de manera paulatina, esta vez a través de los programas del Ministerio de Fomento las Murallas Merinies, que han sido dos plazos. El Castillo está previsto introducirlo en alguno de estos programas, puesto que requiere de una inversión importante.”

Sra. Hamed Hossain: *“Los planes de barriada son para ustedes un invento, prometen y prometen hasta convencer a la gente de que metan el voto en la urna a favor de ustedes, y siguen sin solucionar los problemas de Ceuta. Casi 20 años en esta ciudad sigue sin contarse con infraestructuras básicas en muchas de ellas: Ppe. Alfonso, Felipe, Arcos Quebrados, Recinto, Sarchal, Hadú, etc. Por muchos carteles enormes de 80 millones de inversión, usted sabe perfectamente que en esta ciudad hay mucha diferencia y mucha falta de infraestructura.*

De todo lo que supuestamente iban a invertir en barriadas en esta ciudad en estos 17 años Ceuta debería de ser como Mónaco, por lo menos.

Y en esta ciudad sigue habiendo zonas que no cuentan ni con asfaltado, barriadas en los que los niños tienen que jugar en campos de tierra, cayéndose cada dos por tres y restregándose las rodillas con pedrusco. Y no sirve que usted me diga que lleva dos años como responsable del área de Fomento, porque sus compañeros, ‘mismo perro con distinto collar’ si me permiten la expresión, llevan más de 17 años con las mismas responsabilidades.”

Sr. García León: *“El Presidente, Juan Vivas, lleva 17 años aquí, pero usted 12 también, y no sé lo que ha hecho. Del, Presidente, puedo enumerar y acabar la Sesión Plenaria.*

Usted ha conseguido lo que quería que era hacer su campaña electoral respecto a esta barriada y el próximo Pleno lo hará con otra barriada y yo responderé lo mismo, con la misma estructura y le demostraré que hemos transformado a la ciudad.”

4.- Prestar conformidad, si procede, a Propuesta de D. Manuel Hernández Peinado, portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a creación de una antena, como delegación del Instituto de Idiomas, para que distintos centros educativos puedan disponer de aulas para el aprendizaje de los idiomas de francés e inglés.

Sra. Daoud Abdelkader: *“A lo mejor con la lectura de esta propuesta más de uno o una se habrá sorprendido con el término ‘antena’ que en la RAE sabemos que significa que es un dispositivo de aparatos emisores receptores que de formas muy diversas sirven para recibir o emitir ondas electromagnéticas. Y producirá una carcajada que otras pensar si vamos a proponer la colocación de antenas, pero lo que no es tan gracioso es la odisea que niños y niñas que están matriculados para estudiar idiomas tengan que vivir los días estipulados cogiendo cuatro autobuses, para llegar al centro del mismo. Y que voy a decir de las madres o padres que no han matriculado a sus hijos por no vivir dicha odisea.*

El Instituto de Idiomas se creó en el año 1974 en Ceuta. En 2010 el Instituto de Idiomas pasa a ser Organismo Autónomo independientemente de la Consejería de Educación y Cultura de la Ciudad Autónoma de Ceuta para ofrecer un servicio público moderno y satisfacer las necesidades de los ciudadanos en materia de idiomas, según expone el gobierno del Partido Popular en el enlace de su página web.

A nivel académico todos conocemos que tener un nivel B1 es indispensable para la totalidad de los estudios universitarios que se realicen. Y es imprescindible que desde edades tempranas las enseñanzas de idiomas se potencien de manera sistemática para que antes de los estudios preuniversitarios el alumnado goce de este nivel en los idiomas que correspondan según lo estipulado en el convenio MECD y Universidad.

El Centro estaba situado hasta 2013 en los bajos de la antigua Residencia de la Juventud en calle Teniente Olmo. Desde esta fecha se encuentra situado en la segunda planta del Campus Universitario, ubicación dificultosa para la gran mayoría del alumnado que pretenda cursar una enseñanza de idiomas. Promover la igualdad de oportunidades para el aprendizaje de todas estas enseñanzas, independientemente del lugar de residencia,

situación personal, sociocultural y económica, es una de las premisas que cualquier gobierno debe defender.

En este caso vemos errónea la política educativa la enseñanza de idiomas en nuestra ciudad, por ejemplo, el alumnado que vive por las barriadas de Príncipe Felipe y Alfonso Juan Carlos I, Hadú, Benzú y Benítez deben coger dos autobuses para llegar al Campus ubicado en el 54 (Recinto-Sarchal). Desde el Grupo Parlamentario Socialista consideramos que debe estudiar el Gobierno cuanto antes una solución alternativa a la dificultosa y mala ubicación del Instituto de Idiomas para las niñas y los niños que viven en las zonas citadas anteriormente.

Por lo que solicitamos, en vista de los argumentos expuestos al Pleno de la Asamblea, la adopción del siguiente Acuerdo: 'Instar al Gobierno de la Ciudad a estudiar la viabilidad para la creación de una antena, como delegación del Instituto de Idiomas, en alguna de las infraestructuras propias de la Ciudad, situadas en los distritos 3, 4 y 5 o, incluso, ver la disponibilidad de los distintos centros educativos para que, en horario de tarde, puedan disponer de las aulas para el aprendizaje de los idiomas de francés e inglés.'

Sr. Varga Pecharromán: *"El trasladar el Instituto de Idiomas a donde está actualmente fue una decisión del gobierno y el gobierno tiene que valorar, a la vista de los resultados, el acierto de esa decisión. Yo no dudo de que quizás la actual ubicación del Instituto de Idiomas sea un problema, sobre todo, para el alumnado que vive en determinadas zonas, supongo que ubique donde se ubique es difícil evitar trastornos a zonas menos favorecidas. Lo que sí me parece inadecuado de situar delegaciones o antenas en lo que son los centros educativos, esta es la parte de la propuesta que me parece que no corresponde, con lo cual, Ciudadanos se abstiene."*

Sr. Celaya Brey: *"Nosotros no nos vamos a negar a realizar ese estudio."*

De todas formas, le quiero aclarar que, independientemente, del estudio que se realice referente a esa viabilidad, le quiero aclarar las dificultades que ello conlleva.

En primer lugar, el Instituto de Idiomas de nuestra ciudad imparte enseñanzas no regladas y en la Ciudad de Ceuta existe una Escuela Oficial de Idiomas que pertenece al Ministerio de Educación y que sí otorga títulos oficiales. En nuestro caso lo que hacemos es que a través de convenios con la Universidad de Cambridge facilitar el que alumnos del Instituto de Idiomas y del resto de la ciudad puedan presentarse a pruebas que les acrediten el nivel de idiomas. Lo mismo estamos negociando con la organización Alianza Francesa, para la lengua francesa.

Actualmente en este curso tenemos 651 alumnos en el Instituto de Idiomas, por tanto, se presta un servicio interesante, sobre todo, en el segmento de edad de los 7 a 16 años, en los cuales la Escuela Oficial no acoge a alumnos, los admite a partir de los 16 con la excepción de aquellos que solicitan el estudio de la lengua francesa o alemana, que los admite con 14, porque entiende que desde el sistema educativo en las etapas de Enseñanza Obligatoria esto está más que cubierto.

La LOMCE abrió la oportunidad de introducir en primaria el francés, aunque es una decisión curricular del proyecto educativo de los centros y que, en el caso de nuestra ciudad, ningún centro se ha acogido a esa posibilidad. En Andalucía sí ha pasado, pero en nuestra ciudad los centros de primaria han decidido no optar por esa vía, entendiendo que iría en

detrimiento del número de horas que dedican a su alumnado en enseñanzas artísticas: educación plástica visual o audiovisual y de música.

Y el Instituto de Idiomas no es gratis, tiene una serie de ayudas que otorga la Ciudad, pero el curso de iniciación de estos menores de edad cuesta 536 euros y el de adultos 630; entonces, no hablamos de una enseñanza gratis. A pesar de que se cobran esas tasas, el mantenimiento del Instituto hoy por hoy tiene un presupuesto de 613.843 euros, de los cuales la Ciudad aporta el 60%. Tiene un grado de autofinanciación, pero aun así más de la mitad del dinero lo pone la Ciudad; por tanto, cualquier intento de extender el Instituto de Idiomas creando un nuevo centro en el campo exterior, lleva aparejado un incremento de los costes por parte de la Ciudad, lo asumiría la Ciudad para unas enseñanzas que ya se ofrecen gratuitamente en todos los colegios de la ciudad, porque a la hora de la verdad muchas familias acuden al Instituto de Idiomas como un refuerzo.

En francés solo tenemos de esos 651 alumnos, solamente, hay 20 estudiantes; no es tampoco una demanda excesiva.

Y hay que tener en cuenta la consideración a la hora de ampliar el Instituto de Idiomas creando una delegación en otra zona de la ciudad, es que la enseñanza de lenguas extranjeras constituye un nicho de negocio en la ciudad, existen múltiples academias de idiomas que se ganan la vida ofreciendo ese refuerzo; estaríamos hasta cierto punto arruinando estas academias privadas.

Comprendo el argumento que es verdad que para los residentes del campo exterior trasladarse hasta el Campus le puede suponer hasta cuatro autobuses, también hay que tener en cuenta que las dimensiones de Ceuta no son comparables a otras grandes ciudades.

Nosotros vamos a apoyar la propuesta, porque vamos a comprometernos a estudiar esa viabilidad, pero le pongo en antecedente que iba a ser costoso convertirlo en realidad.”

Sr. Presidente: *“Para que pueda contestar la Sra. Daoud a la transacción planteada, sería: “Al objeto de fomentar la formación en lenguas extranjeras, encargar un informe sobre la viabilidad operativa y económica de ampliar a otras sedes las actividades del Instituto de Idiomas”.*

Sra. Daoud Abdelkader: *“Básicamente la transaccional es la propuesta en sí. Le hemos propuesto estudiar la viabilidad, claramente, necesitamos un informe técnico que nos garantice si es viable o no.*

Se trata de acercar al alumnado y a los niños y niñas un requisito fundamental que es el desarrollo de las lenguas extranjeras y de eso a esos argumentos que ha expuesto, que he visto contras, creo que flaco favor le hace a esto.

Esperemos que este informe sea lo antes posible y que se pueda hacer y realizar en esta ciudad.”

Sr. Presidente: *“Sra. Daoud, el informe será por escrito y le será facilitado a todos los grupos de la Asamblea.”*

Sr. Celaya Brey: *“Nosotros apoyamos la potencialización del estudio de lenguas extranjeras, aquí de lo que se trata es de valorar la conveniencia de generar nuevas vacantes o una nueva delegación, con lo que ello conllevaría en cuanto a profesorado y personal de administración y servicios, el coste de la oportunidad, si tenemos en cuenta que ya existe la Escuela Oficial de Idiomas, por un lado, que ya la lengua extranjera de inglés se realiza en los centros educativos desde los tres años. Y luego cabe recordar que el Ministerio de Educación tiene programas British Council en el Federico García Lorca y en el Instituto Clara Campoamor y que desde hace un par de años cuatro centros se acogieron a transformarse en centros bilingües, para intensificar el aprendizaje de la lengua inglesa, que serían: El Rey Juan Carlos I, Rosalía de Castro, Mare Nostrum y el colegio Santa María Micaela, ellos han ampliado y utilizan como lengua vehicular la lengua inglesa hasta 9 ó 11 horas a la semana.*

Realmente existe esa oportunidad en formarse en lenguas extranjeras.

Y finalmente habrá que concretarlo por escrito y elaborado por un técnico, para que valore si esa inversión merece la pena o debe de ser prioritaria en comparación con otras necesidades de la Ciudad.”

Sr. Presidente: *Se acepta la transaccional por la Sra. Daoud.*

Y esto resuelve de alguna manera la cuestión planteada por Ciudadanos.

Por tanto, votamos.”

5.- Prestar conformidad, si procede, a Propuesta de D. Mohamed Mohamed Alí, portavoz del Grupo Político Caballas, relativa a mostrar las condolencias de la Asamblea de la Ciudad con las familias de las trabajadoras fallecidas en la frontera del Tarajal, así como instar a que el Gobierno de la Nación entable una negociación con Marruecos para lograr un acuerdo que garantice los derechos de los ciudadanos de ambos países.

Sr. Aróstegui Ruíz: *“Caballas vuelve a traer al Pleno el ya casi eterno conflicto del Tarajal. Y lo vamos a seguir haciendo, mientras aquello siga siendo una especie de agujero negro con el que amenazan escurrirse todas las esperanzas de futuro de esta ciudad.*

Lo vamos a seguir haciendo porque es nuestro deber y nos gustaría hacerlo extensivo a todas las personas, partidos políticos y entidades que de una u otra manera expresan públicamente su deseo de trabajar y de que esta ciudad prospere y se desarrolle, pero que en la práctica su actitud siempre es timorata, reticente o indiferente.

Esta Asamblea no puede pasar por alto de ninguna de las maneras la muerte de Ilham y Souad, tampoco la de las cuatro mujeres que las precedieron en el año 2017. Es mezquino y hasta cruel despachar estas muertes diciendo que sucedieron al otro lado de la frontera.

Estas mujeres también son nuestras muertes, lo son, porque aquello no son situaciones sobrevenidas, aquello es una vulneración constante, permanente, consentida, de los derechos humanos que llega hasta producir la muerte. Esas mujeres vienen aquí a comprar, vienen aquí porque forman parte de un mercado, de una actividad económica que nosotros amparamos, protegemos y de la que vivimos. No se puede elevar la hipocresía al nivel de seña de identidad de un pueblo.

Nosotros estamos consternados por esas muertes y debemos de estar indignados, porque aquello siga sucediendo. Fueron dos, pero podrán ser más, porque aquello no se corrige, porque seguimos escurriendo el bulto, porque no se puede mantener esa política del 'avestruz' a la que el PP nos invita a todos. La prudencia que decía el Sr. Vivas, ya no es prudencia, ya es silencio cómplice, ya no es discreción, ahora se llama indiferencia injusta.

No se puede tolerar ni un minuto más que provoquemos muertes, cualquier política admite sus contradicciones o sus argumentos contrarios, pero la muerte ya es límite que no se puede sobrepasar, esta Asamblea tiene que asumir eso, con el compromiso de revertir esa situación. Aquí echamos en falta liderazgo político, esta ciudad se tiene que movilizar, para decirle al Gobierno de la Nación 'ya está bien, ya no aguantamos ni un minuto más'. El Sr. Vivas ya tiene pruebas suficientes en primera persona que en cuanto las cosas se hacen de manera discreta, en conversaciones privadas y demás, eso ya se ha convertido en un discurso hueco, en una gran mentira que no podemos tolerar ni un minuto más.

Esta Ciudad tiene que decirle al Gobierno de la Nación: hasta aquí hemos llegado. Las negociaciones con Marruecos tienen que ser inmediatas, justas y que respeten los derechos humanos y los derechos ciudadanos de ambas partes de la frontera. Y eso tiene que suceder ya y para eso hay que presionar.

Mientras esta ciudad sea indolente, arrugada y callada, nos machacarán, y eso lo sabe todo el mundo. Cuando alguien se enfrenta a una injusticia lo hace visibilizándolo, demostrándolo, comprometiéndose y es lo que queremos que haga esta Asamblea.

Queremos que cuando el Sr. Vivas vaya a Madrid no vaya pidiendo perdón, con la cabeza agachada y pidiendo favores. Queremos que vaya con el orgullo de sentirse que representa a un pueblo que está harto de esta situación. Nos piden paciencia y ¡ya está bien! ¡Queremos hechos, soluciones! ¡No queremos más paciencia!

Queremos que la frontera sea una frontera moderna, donde las personas y los vehículos pasen de manera fluida, que las personas que vienen a comprar o a trabajar lo hagan de manera civilizada y no sometida a condiciones deplorables, donde no haya muertes injustas. Esto hay que decirlo alto y claro y exigirlo, cualquier actitud es irresponsable por nuestra parte.

Nosotros representamos a esta ciudad y tenemos que asumir nuestras responsabilidades en primera persona, y ya ha llegado el momento de dar un paso adelante y decir ¡Basta ya! ¡Se acabó!"

Sr. Carreira Ruíz: *"Nosotros, el PP que es el Gobierno, el partido, lo es todo. El PP es un partido político, no es ningún cuerpo extraño, sino sería imposible que hubiese tenido una conexión, una complicidad, una capacidad de conectar con los ciudadanos de Ceuta, más allá como un estado de locura casi permanente tal y como describe el Sr. Aróstegui.*

Compartimos las mismas preocupaciones que los ciudadanos de Ceuta, como cualquier persona, lo que pasa nosotros no nos sentimos los únicos responsables, asumimos nuestra parte de responsabilidad, si empezamos a desgranar cosa por cosa llegamos a la conclusión de que es que ningún individuo, si fuera verdad el mensaje que acabo de oír aquí, que ninguna persona tiene ninguna responsabilidad en esta vida de nada de lo que pasa, que

todo la tiene el PP y más concretamente el líder del PP, el Sr. Vivas. Esto por mucho que se grite, no pasa de ahí, porque no es verdad.

Nosotros hemos analizado mucho a los problemas en general de Ceuta y a su condición de hecho fronterizo y a lo que esto supone para Ceuta, para su pasado, presente y su porvenir. Hay algunos de ustedes que parece que ha encontrado en la frontera del Tarajal, en el comercio con Marruecos, la solución a todos los problemas de Ceuta, yo les animo a que abandonen esa postura.

Además, he oído la expresión 'la esperanza del desarrollo de Ceuta', si la esperanza pasa por ahí es un riesgo supino y supone un análisis político de un error tan garrafal que supondría poner en manos de un sitio que se llama, Rabat, las esperanzas de desarrollo y de estabilidad de esta ciudad, tanto desde el punto de vista económico, como social, político, etc.

Nosotros estamos preparados para aprovechar todas las oportunidades que se le ofrecen, pero establecer una dependencia tan grande de un tercer país, de cuya estabilidad no tenemos ni siquiera la garantía, es de los errores más grandes que yo he cometido. Esto no significa que nosotros despreciemos ningún tipo de oportunidad que nos ofrecen a Ceuta, tanto es así que muchas de las políticas que ha hecho este Gobierno para conseguir inversiones que tienen que ver con el comercio y con los flujos transfronterizos, tienen que ver con que este Gobierno sí reconoce esas potencialidades, pero en ningún caso fia la suerte de todo el conjunto de la ciudadanía a esas posibilidades.

Y como reconocemos esto, pues, trabajamos, aquí algunos confunden la firmeza con la falta de educación. El Sr. Vivas, es una persona profundamente educada, como todos los que estamos sentados en esta Asamblea, a pesar de que tengamos momentos de mayor o menor acierto en nuestras exposiciones, pero eso no significa que no sea firme ni en sus compromisos ni en sus exposiciones. Yo soy testigo, pero parece ser que ni su palabra ni la mía, ni de la de ninguno que estamos aquí sirve para nada, pero soy testigo de que con firmeza y con rotundidad expone donde corresponde, ante distintos miembros del gobierno de España, las necesidades de Ceuta en materia de mejora de sus flujos fronterizos.

Esto parece que es ir de modo arrugado, yo no he tenido jamás esa sensación, en todo caso, sí que es verdad que los diferentes gobiernos de España tienen que bregar con situaciones a veces más fáciles y otras más difíciles. Por lo tanto, aunque para mí Ceuta es la máxima prioridad dentro del territorio español, lógicamente el gobierno de España tiene que contemplar el conjunto de todos los territorios a la hora de establecer las prioridades.

El Presidente del gobierno de España sí atiende los problemas de Ceuta y no sólo el que está ahora, sino los anteriores también. Y el Presidente tiene en cuenta nuestros problemas y además el compromiso de dar soluciones en el plazo menor posible.

Por lo tanto, el Sr. Vivas no tiene ningún silencio cómplice de nada, sino lo que tiene es una prudencia inteligente y una firmeza constante en la defensa de los intereses de Ceuta. Por eso, este Grupo le sigue apoyando de modo incondicional.

Esta no es una ciudad callada, deje de insultar ya. Esta es una ciudad que no le sigue a usted en su llamada constante a la movilización, pero eso no es que la ciudad esté enferma, probablemente, la enfermedad esté en el que hace los llamamientos, que no se siente oído y

despacha el cabreo ahí. Usted está cabreado con Ceuta, así no va a conseguir que lo quieran más.

Respecto de la manera que hemos tenido de despachar la muerte de esas porteadoras y de otras más, nosotros no lo hemos despachado como cualquier cosa por el hecho cierto de que haya ocurrido en el otro lado de la frontera, lo que pasa es que no vamos a asumir la responsabilidad que tiene el gobierno de Marruecos. El problema de falta de respuesta a las necesidades de cientos de miles de personas en la provincia de Tetuán no le corresponde ni a Ceuta ni a España; el protectorado se acabó en el año cincuenta y tanto, creo recordar. Nosotros tenemos que resolver los problemas de Ceuta y la falta de recursos básicos que compete a tantas personas a buscarse la vida allá donde puedan, no es nuestra responsabilidad, ni tampoco la consecuencia de esos actos.

Usted le pide al gobierno de España que cierre inmediatamente un acuerdo con Marruecos, yo también lo deseo y lo deseamos todos. No puede pedir eso, si Marruecos no quiere que el acuerdo se cierre inmediatamente. Usted le puede pedir al gobierno de España que se afirme en la defensa de los intereses de Ceuta, yo también se lo pido, se lo pido al Sr. Vivas, y además el gobierno de España lo está haciendo.”

Sr. Aróstegui Ruíz: *“Argumentemos cada uno de las partes lo que creamos conveniente y dejemos algunos flequillos. Usted lo ha intentado, aunque algunas referencias un poco fuera de tono, sobre todo, en lo referido a mi mapa afectivo personal, a mí me quiere quien me quiere y no creo que sea objeto de debate aquí.*

Y vamos a las dos cuestiones: nosotros no hemos dicho en ningún momento que el Sr. Vivas sea el responsable, no practique el victimismo que no es el caso. El Sr. Vivas ha asumido las responsabilidades de ser el interlocutor, a nosotros nos hubiera gustado que las reuniones para exponer la necesidad de una solución en la frontera del Tarajal no las hubiera asumido en primera persona el Sr. Vivas, hubiese sido mucho mejor que hubiese sido una comisión en la que participaran todos los partidos políticos. Lo que no vale es que asumo la responsabilidad, pero no las consecuencias.

El Sr. Vivas hubiera dicho a los representantes de estos partidos que estamos aquí: ‘Veniros conmigo a Madrid, vamos a reunirnos con el Ministro tal y vamos a tratar el tema de la frontera’. Eso no ha sucedido. Ustedes de manera intencionada han decidido prescindir de todos los partidos de la Oposición y abanderar en solitario las gestiones relativas a este problema.

Dice usted, que le consta que el Sr. Vivas lo hace de forma firme, pero los resultados son los que son, este es el problema. El Sr. Vivas en el mes de octubre nos pidió paciencia y prudencia, y lo entendimos, y esperamos, y han pasado cinco meses. Y nos damos cuenta que esa prudencia no es más que una especie de anestesia social para evitar que haya ningún tipo de respuesta o de movilización, que a usted no le gusta.

Nosotros lo que planteamos es que si el Sr. Vivas muy firme y contundente, pero encerrado en un despacho, sin el apoyo popular de la ciudad, sin que se visualice que esto realmente es un problema. Usted no tiene más que recorrer en el tiempo todo lo que ha sucedido en cualquier lugar, cuando se detectan que los problemas duelen a las ciudades, es fácil de ver, ustedes mismos lo hacen, ustedes han convocado movilizaciones, por qué ustedes no convocan una manifestación para pedir al gobierno una solución.

Esto debe de ser un compromiso de toda la ciudadanía, pero ustedes no quieren, ustedes trazan una raya y dicen que esto es cosa del gobierno, no de Ceuta, y eso estaría bien si diera resultado, luego no vale asumir responsabilidades y luego practicar el victimismo.

El PP ¿qué nos propone?, ¿qué nos quedemos todos quietos esperando?, ¿esa es su alternativa? Pensamos que la fase de prudencia, paciencia, las dos PP, se ha agotado.

Usted dice que yo he exagerado, claro que esta ciudad puede sobrevivir sin necesidad de tener un sector privado en su economía, claro que puede existir, esto se trata de seguir inyectando fondos públicos. Cuando decimos eso, lo decimos de una premisa y es que las personas que aquí vivimos queremos que esta ciudad sea lo más normal posible y queremos que junto al peso específico de la Administración Pública, haya además un sector privado de la economía que permita generar empleo en una cantidad suficiente y no solamente la demanda devenida de los propios funcionarios, empleados públicos y sus contratos. Cuando nosotros hablamos de esto damos esto por unánime. No queremos que Ceuta sea un peñón de Alhucemas gigante y por eso decimos que mientras esto siga así, las cosas no van. Y la gran pregunta, ¿esto será en algún momento reversible o va a llegar algún punto que no lo es? Yo no sé responder a eso, pero ustedes tampoco.

Y estamos convencidos que si esta ciudad se movilizara la preocupación del gobierno sería mayor y el afán y el empeño en negociar con Marruecos desde una posición de firmeza sería muy superior a lo que ahora mismo tenemos, ese es nuestro planteamiento. Que me parece que es claro, leal y se compadece perfectamente con las claves de las políticas y de los movimientos sociales, no sólo de nuestro país, del mundo entero.

Nos gustaría que, en las manifestaciones, movilizaciones, en cabeza estuviera el Presidente de la Ciudad y detrás de los demás. Estamos discutiendo un problema que nos debe comprometer a todos y ustedes no terminan de entender, a nuestro juicio, que necesitamos un cambio de actitud. No nos escuchan, aquí vino un Ministro y dijo que iba a ampliar la plantilla de la Policía, mentira, no ha pasado, porque no hay nadie que proteste, y esto es así. Cuando la gente se mueve, cuando las voces se oyen, es cuando las Administraciones reaccionan.

Y claro que hay problemas en todas partes y el gobierno elige arreglar aquellos que son más urgentes, y son más urgentes los que suenan, así es la vida de triste o alegre, y nosotros queremos que nuestra voz indignada de que aquello no se puede tolerar, suene, para que el gobierno se lo tome de otra manera.

Nosotros no queremos excluirlos, lo que queremos es sumarlos y ustedes desgraciadamente no se dejan.”

Sr. Carreira Ruíz: *“Nosotros estamos sumados, creo que no se dejan ustedes.*

Mire, para ir concluyendo, ha dicho que hubiera sido mejor plantarnos todos en Madrid, aquí está el Partido Socialista que tiene noventa y tantos representantes en el Congreso, Ciudadanos, ustedes que son medio de Compromís, el MDYC de momento que yo sepa no tiene ninguna confluencia por ahí, pero, bueno, prácticamente, todos estamos representados en el Congreso de los Diputados, cuántas veces hemos dicho aquí que sería bueno que movieran en la misma dirección la influencia que pudieran tener.

El Sr. Rajoy tiene 137 diputados, es el Presidente del Gobierno, pero está en una franca minoría o mayoría minoritaria y no tiene ni siquiera en este momento la capacidad de saber si va a poder aprobar los Presupuestos Generales del Estado. Si el Gobierno no tiene los apoyos suficientes es difícil tomar determinadas decisiones, a pesar de que algunos dicen que se puede gobernar por Real Decreto, pero eso un rato nada más, no siempre.

Si de verdad a todos nos preocupa Ceuta y esto no es más que un mitin más o un intento de acoger protagonismo en algo que saben algunos que sí pueden hacerle daño a la posición de este Gobierno, porque la consideren poco comprometida y demás, pues, si no es un mitin, presionemos todos a nuestros grupos parlamentarios en el Congreso, al objeto de que se convierta esto en una prioridad, pero luego eso se tiene que traducirse en Presupuestos.

Por lo tanto, en vez de ir ahí la Junta de Portavoces, porque después de los pequeños espectáculos que damos aquí, pues como para ir a darla en Madrid, mejor lo hacemos de esta otra manera, si le parecen, sabiendo que todos tenemos la misma intención.

Entonces, nosotros no tenemos ningún interés en anestesiar a nadie, esto que ha dicho aquí de la anestesia, aquí cada uno puede decir lo que quiera, puede intentar zarandear lo que quiera el Cañaveral, eso es la responsabilidad de cada uno, otra cosa es que lo consigan. Lo que, si creemos que hay otras maneras de conseguir los objetivos, usted cree que no, que hay que montarle un pollo a la gente, hágalo usted, que nadie se lo impide.

Nosotros no queremos que esto sea un Alhucemas enorme, nosotros también queremos un sector privado potente, queremos que esto sea una ciudad normal y tener una frontera normal, pero usted sabe que no lo es. Usted sueña con una idea sin tener en cuenta la realidad en la que se mueve. Nosotros no tenemos una frontera normal y probablemente no la vamos a tener en mucho tiempo, porque no son dos países homologables los que tienen que entrelazarse en esa frontera, ni siquiera desde el punto de vista de un sistema democrático y normalizado, y entendido como lo entendemos nosotros, no es igual.

Afortunadamente, el Jefe del Estado Español no tiene los poderes que tiene el Jefe del Estado de Marruecos, no es lo mismo, no es lo mismo la estructura económica y no es lo mismo culturalmente y, sobre todo, España es un país que tiene un sistema de protección consolidado, como todos lo de la Unión Europea y eso no ocurre en Marruecos; por lo tanto, eso produce unas diferencias, que pasa como con el agua, usted sabe que todas las aguas tienden a estar al mismo nivel, por aquello de la entropía, pues, eso es lo mismo, cuando hay una fuerza aquí y otra aquí, tienden a equilibrarse, por eso se produce la presión que se produce de allá hacia acá, porque nosotros somos una potencia económica, a pesar de lo 'mal que estamos' eso que usted cuenta de la pobreza, somos una gran potencia económica, frente a la necesidad tan grande que existe en toda una provincia con la que compartimos frontera.

Por lo tanto, esto no puede ser una frontera normal, es una frontera complicadísima y eso es un problema de país.

En ese sentido vamos a seguir en la misma línea que estamos siguiendo, desde aquí hacer lo que podemos y si forma parte de nuestras competencias.

Y con respecto a la actuación del Estado, si ustedes quieren colaborar a través de sus Grupos Parlamentarios nos vendría muy bien, sobre todo, cuando hay un gobierno que tiene mayoría absoluta y si no, pues, lo seguiremos haciendo en solitario, que es lo que está haciendo el Presidente Vivas, además de aguantar los chaparrones.”

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidencia levanta la sesión cuando son las once horas cuarenta y cinco minutos, de todo lo cual como Secretaria General del Pleno de la Asamblea CERTIFICO:

Vº Bº
EL PRESIDENTE